

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SPONDYLTECH S.A.

En Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo de 2019, siendo las 10:30 en el domicilio ubicado en Cdla. Urdesa Av. Manuel Rendon Seminario # 631 y Callejón sexto, se reúnen los accionistas de SPONDYLTECH S.A.

Fariña Perotti Fabián Alberto propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 c/u, Gómez Moran Nelly Isabel propietaria de 1 acciones ordinaria y nominativa de \$ 1 c/u.

Preside la sesión de la Junta General Fariña Perotti Fabián Alberto. Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señorita Estefanía Briones Troya.

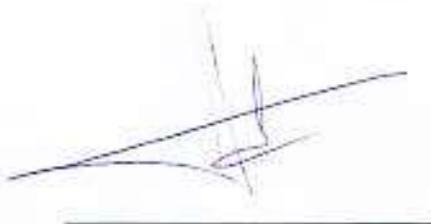
Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u, los accionistas, por unanimidad, se constituyen en junta general y también acuerdan que el orden del día será:

1. **Aprobación del Balance Económico 2018a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS de SPONDYLTECH S.A.**

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que se han reunido para aprobar el Balance Económico de 2018 de la compañía SPONDYLTECH S.A. Y estando de acuerdo con las cifras arrojadas en el Balance se lo APRUEBA POR UNANIMIDAD.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que la secretaria redacte el acta. Hecho esto se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y, dan lectura al acta, la aprueban por unanimidad, levantando el acto el señor Gerente General a las 12H00 horas y firmados para constancia y validez todos los comparecientes [Fariña Perotti Fabián Alberto en su calidad de Gerente General.

Certifico que el texto que antecede es el mismo que consta en el libro de acta de la compañía SPONDYLTECH S.A.



Fariña Perotti Fabián Alberto
Gerente General
C.I # 0919551358


Estefanía Briones Troya
Secretaria Ad-Hoc